



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 002 Riohacha

Estado No. 10 De Miércoles, 31 De Enero De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
44001310300220160006000	Ordinario	Xiomara Almazo Vanegas Y Otro	Corporacion Electrica De La Costa Atlantica- Corelca.S.A	30/01/2024	Auto Decide - Primero: Dejar Sin Efecto El Auto Calendado 13 De Diciembre De 2023, Conforme A Lo Motivado. Segundo: Ordenar Al Instituto Geográfico Agustín Codazzi Dirección Territorial La Guajira, Que En El Término De (15) Días Allegue Al Despacho, Los Datos Catastrales Que Posea En Relación Al Inmueble Denominado La Pelotica, Con Una Extensión De Cinco (5) Hectáreas, Ubicado En El Corregimiento De Mingueo, Jurisdicción Del Municipio

Número de Registros: 4

En la fecha miércoles, 31 de enero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CARMEN RITA ROYS CORZO

Secretaría

Código de Verificación

e36a5109-1ad7-47e2-b1e9-bd614b85212c



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 002 Riohacha



Estado No. 10 De Miércoles, 31 De Enero De 2024

					De Dibulla (Hoy) Antes Riohacha, Individualizado Con Los Siguietes Linderos: Norte: Rio Cañas Y Jose Amaya; Sur: Colinda Con Víctor Redondo Campo; Este: Limita Con Prediso De Víctor Redondo Campo Y Rio Caña; Oeste: Colinda Con Corelca Y Patio Cenizas, Del Cual No Se Tiene Número De Matrícula Inmobiliaria, Ni Cédula Catastral, Ni Datos Adicionales. Por Secretaría Líbrese El Oficio.
44001310300220220006500	Procesos Ejecutivos	Leider Perez Romero	Franco Felipe Guaragna Avendaño	30/01/2024	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion - Primero: Obedézcase Y Cúmplase Lo Resuelto Por El Honorable Tribunal Superior De Distrito Judicial

Número de Registros: 4

En la fecha miércoles, 31 de enero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CARMEN RITA ROYS CORZO

Secretaría

Código de Verificación

e36a5109-1ad7-47e2-b1e9-bd614b85212c



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 002 Riohacha

Estado No. 10 De Miércoles, 31 De Enero De 2024



De Riohacha Sala Civil
Familia Laboral En
Proveído Del 15 De
Diciembre De
2023.Segundo: Sígase
Adelante Con La Ejecución,
En La Forma Ordenada En
El Auto Que Libró
Mandamiento De Pago,
Según Lo Anteriormente
Expuesto. Tercero:
Practíquese La Liquidación
Del Crédito, De
Conformidad Con El
Artículo 446De Código
General Del Proceso.
Cuarto: Condénese Al
Ejecutado A Pagar Las
Costas Del Proceso.
Fíjense Como Agencias En
Derecho La Suma De Seis
Millones Treinta Y Tres Mil
Quinientos Ochenta Y

Número de Registros: 4

En la fecha miércoles, 31 de enero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CARMEN RITA ROYS CORZO

Secretaría

Código de Verificación

e36a5109-1ad7-47e2-b1e9-bd614b85212c



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 002 Riohacha

Estado No. 10 De Miércoles, 31 De Enero De 2024



					Cinco Pesos (6.033.585), Según Lo Normado Artículo 365 Ídem Y El Acuerdo 10554 Del 2016 Del Consejo Superior De La Judicatura.
44001310300220230011300	Procesos Ejecutivos	Oliver Jose Frias Builes	Diana Bell Toncel Solano	30/01/2024	Auto Decreta Medidas Cautelares - Ordena Inmovilización De Vehículo, Orden A Secretaría
44001310300220180008200	Procesos Verbales	Yaneth Rodriguez Salina	Sin Apoderado , David Armando Bueno Rodriguez	30/01/2024	Auto Decide Apelacion O Recursos - Primero: No Reponer El Auto Calendado 18 De Mayo De 2023, Según Los Argumentos Expuestos. Segundo: Por Secretaría Dese Trámite A La Solicitud De Nulidad Elevada.

Número de Registros: 4

En la fecha miércoles, 31 de enero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CARMEN RITA ROYS CORZO

Secretaría

Código de Verificación

e36a5109-1ad7-47e2-b1e9-bd614b85212c